

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P
EMPOCALDAS S.A. E.S.P
NIT. 890.803.239-9

Mo
revisado
04-3-2016
0062
3 21 03 2016

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
NUMERO 00303

EXPEDICION DEL CDP: 2016/03/02
SECCIONAL MANIZALES PLANEACION
OBJETO: ADQUISICION DE TUBERIA DE ALCANTARILLADO PARA REPOSICION EN EL DESCOLE CUB
A CAUYA SECTOR FINCA EL REMANSO MPIO DE ANSERMA

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2016 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
2301010101	Acueductos, Redes, Plantas y Bocatomas	38,807,082
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		38,807,082


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Seccion Presupuesto



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: 02 de marzo de 2016

Código	PP	Consecutivo	006
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICION DE LA NECESIDAD

Se requiere con carácter urgente la adquisición de tubería de alcantarillado para reposición en el descole Cuba Cauya sector Finca el Remanso en el municipio de Anserma, Caldas El motivo de la reposición obedece a problemas de contaminación y formación cárcavas del terreno en el cual se han matado animales bovinos. Además existe un fallo de tutela del día 3 de noviembre de 2.004 a favor del señor Samuel Giraldo Londoño en contra de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. CORPOCALDAS y MUNICIPIO DE ANSERMA, dictada por el Juzgado Civil del Circuito de Anserma quien ordenó a las tres entidades, realizar las obras necesarias para la correcta, idónea y adecuada prestación del servicio de alcantarillado con la construcción y mantenimiento de la tubería para la conducción de aguas servidas desde la Carrera 1 con Calle 2 hasta la PTAR a construir en la quebrada Cauya.

Parte del cumplimiento del citado fallo se llevó a cabo la suscripción de un Convenio en el año 2004 (107) con las citadas entidades cuyo objeto fue "AUNAR ESFUERZOS INTERINSTITUCIONALES PARA EMPRENDER LA CONSTRUCCIÓN DEL DESCOLE EN EL SECTOR CUBA DEL MUNICIPIO DE ANSERMA". EMPOCALDAS S.A.E.S.P. CON APOORTE DEL CONVENIO SE CONTRATO LA OBRA CIVIL DE RECONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO FINCA CUBA PRIMERA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA, CALDAS"

Por lo anteriormente expuesto se considera oportuno realizar la adquisición de esta tubería

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

Entregar la tubería y accesorios en la fecha y lugar acordado para dicha compra.

Especificaciones técnicas

TUBERIA ALCANTARILLADO ESTRUCTURAL FLEXIBLE

La tubería PVC mayor a 20" será tubería de pared estructural con superficie interior y exterior lisa, el sistema de unión mecánica, tubos con extremos lisos y uniones fabricadas del mismo material con hidrosellos instalados en fabrica Fabricados bajo la Norma NTC 5070.



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

La tubería menor o igual a 20" será tubería de pared estructural fabricada con doble extrusión, pared interior lisa y exterior corrugada. Sistema de unión mecánico, campana espigo con hidrosellos de caucho fabricado bajo la norma técnica Colombiana 3721 para métodos de ensayo y Norma Técnica Colombiana 3722-158 para siguientes especificaciones

La rigidez mínima para menores o iguales a 20" será de 57 PSI, y las mayores a 20" 28PSI.

Se acepta tubería de polietileno fabricado bajo la Norma ISO 21138-3, SN 8, HDPE100.

1.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DETALLE	Codigo	UND	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO UNION CAUCHO DE 14"	6962	ml	450	86,237.96	38,807,082
	VALOR TOTAL					38,807,082

Nota: Para obtener el "CODIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuna.

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

- 2.1. OBJETO: Adquisición de tubería de alcantarillado para reposición en el descole Cuba Cauya sector Finca el Remanso en el municipio de Anserma, Caldas.
- 2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 10 días a partir de su Legalización y acta de inicio
- 2.3. SITIO DE ENTREGA: Planta de tratamiento Anserma Caldas
- 2.4. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA:
- 2.5. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TERMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)
 - Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
 - Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
 - El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
 - Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.

- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

- 2.6. VALOR ESTIMADO SIN IVA: 32.597.948
 2.7. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: 38,807,082
 2.8. RUBRO PRESUPUESTAL: 2301010101
 2.9. CENTRO DE COSTOS: 12036
 2.10. CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: 1310130

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.11. CLASE DE CONTRATO						
Suministros	<input checked="" type="checkbox"/>	Obra	Prestación de Servicio	Interventoría	Compra Venta	Orden de compra
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo	Otro	Cual:		
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.						
2.12. TIPO DE CONTRATACIÓN						
Directa		Invitación		Invitación Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros

Corresponde a una orden judicial?		SI	NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.			
Tipo de Acción			
Acción de Tutela	Acción Popular	Otro	<input checked="" type="checkbox"/> Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:		Juzgado Civil del Circuito de Anserma	

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Anticipo	
Cumplimiento	<input checked="" type="checkbox"/>
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	<input checked="" type="checkbox"/>

 F-GC-01 Versión: 6 Junio 2015	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTION CONTRATACIÓN ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
--	---

Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	x
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO
 Jefe sección Suministros y administradores que reciben los elementos

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Solicitado por:

Nombre	Robinson Ramirez Hernández
Firma	
Cargo	Jefe Departamento de Planeación y Proyectos



 FIRMA JEFE DEL AREA